

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

18422 *Anuncio de la Dirección General de Energía de la Consejería de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias por el que se modifica la Resolución n.º 1492, de fecha 22/11/2023 por la que se concede a Sistemas Energéticos Finca San Juan, S.L. Autorización Administrativa y Declaración Utilidad Pública de la instalación Parque Eólico Finca San Juan, de 17,32 MW, en el término municipal de Arico, isla de Tenerife, se le concede ampliación de plazo para la puesta en marcha y extensión excepcional del hito recogido en el Artículo 1.1.b) 5.º del Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, y se amplía el plazo de ejecución. Exp. ER18-0014.*

Mediante Resolución del Director General de Energía de fecha 30/04/2024 se modificada la Resolución n.º 1492, de fecha 22/11/2023 por la que se concede a Sistemas Energéticos Finca San Juan, S.L. autorización administrativa y declaración utilidad pública de la instalación Parque Eólico Finca San Juan, de 17,32 MW, en el término municipal de Arico, se le concede ampliación de plazo para la puesta en marcha y extensión excepcional del hito recogido en el artículo 1.1.b) 5.º del Real Decreto-Ley 23/2020, de 23 de junio, y se amplía el plazo de ejecución.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa.

En la página oficial de la Dirección General de Energía de la Consejería de Transición Ecológica y Energía se encuentra disponible el contenido de dicha resolución al que se podrá acceder en el siguiente enlace:

<https://www3.gobiernodecanarias.org/aplicaciones/sita/cliente/descarga.xhtml?t=46250360-f98b-48c8-a0ac-49b54859324f&d=d91fe594-6921-4c5b-b124-2d3dd68d0561>

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de mayo de 2024.- Director General de Energía, Alberto Hernández Suárez.

ID: A240022556-1